ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Machala a los treinta días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las nueve horas con veinte minutos, en las oficinas de COTURCIP S.A. ubicada en las calles Guayas Nº 2223 entre Pichincha y Arizaga se reúnen los siguientes accionistas de la compañía. Bajo la Presidencia del Señor Cesar Aguilar Mora:

1.- AGUILAR MORA CESAR BENIGNO, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
2.- BERSOZA SOTO LUPE MARIA, propietaria de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
3.- CABRERA ORELLANA LUISA CARMITA, propietaria de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
4.- CASTRO PINCAY JOSE ANTONIO, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; representado por el señor Jhonny Valarezo;
5.- CASTILLO GRANDA SEGUNDO AQUILES, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
6.- CHAMBA ROMERO GONZALO ARGURIO, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
7.- HEREDEROS Y DERECHOHABIENTES DE GUALLPA SAGAYO LUIS ANTONIO, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representado por el señor Dimas Oswaldo Sánchez Noblecilla;
8.- LEON MUÑOZ CARLOS RICARDO, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
9.- LLAGUARIMA SIGCHA ANDREA ESTEFANIA propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; representado por el señor Dimas Oswaldo Sánchez Noblecilla;
10.- MEJIA QUEZADA RICHAR EDISON, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; representado por el señor Dimas Oswaldo Sánchez Noblecilla;
11.- MERA BERMÚDEZ LUIS ALBERTO, propietario de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
12.- RIOFRIO TINITANA EXMAN MIGUEL, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
13.- SANCHEZ NOBLECILLA DIMAS OSWALDO; propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Estas accionistas representan **Seiscientos 00/100 DOLARES,** equivalente a más del cincuenta por ciento del capital social pagado de la compañía. En esta Junta General Extraordinaria actúa como secretario el Gerente General el señor Dimas Oswaldo Sánchez Noblecilla que procede a dar lectura la convocaría y es como sigue:

1. Informe del Presidente
2. Informe del Gerente
3. Informe del Comisario
4. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico 2013

5. Conocer y Resolver sobre el Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2013
6. Conocer y Resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico 2013
7. Conocer y Resolver sobre el presupuesto para el año 2014
8. Conocer y Resolver sobre venta del Inmueble de la ciudad de Guayaquil ubicado en Sucre E/. Pichincha y Pedro Carbo
9. Conocer y Resolver sobre el aumento de capital

Se convoca además de manera especial e individual al comisario de la Compañía, para que concurra a esta Junta General Extraordinaria de accionistas, haciéndole conocer que su inasistencia no será motivo de diferimiento de la reunión.

Por secretaria de la Compañía **COTURCIP S.A.** constata el quórum de 18 accionistas y una representación con un total de **Seiscientos 00/100 DOLARES DÓLARES DEL CAPITAL PAGADO.** El presidente de la Compañía **COTURCIP S.A.** el señor Cesar Aguilar Mora presenta sus saludos a los accionistas da por instalada la esta Junta Extraordinaria de Accionistas y se da inicio y da lectura el orden del día como sigue:

1. **Informe del Presidente**

Toma la palabra el señor Cesar Aguilar Mora quien presenta sus saludos a los accionistas y les manifiesta que el tiempo que lleva como presidente es muy corto y que se ha informado del proceso y de las gestiones que se están realizando en la ciudad de Quito para la recuperación del permiso de operaciones ya que hasta el momento aun se encuentra en espera de que el directorio de la ANT se reúna y revise la información que se ha presentado, respecto a la empresa se viene trabajando en conjunto con el señor Gerente para la buena marcha de la misma.

Resolución 06/29/03/2014

Los accionistas de la Compañía COTURCIP S.A. resuelven de manera unánime aprobar el informe del Presidente.

2. **Informe del Gerente**

Toma la palabra el señor Gerente quien presenta sus saludos a los señores accionistas y les hace entrega de una copia de su informe donde se encuentra detallado las gestiones que ha realizado durante el año 2013. Luego de dar lectura del informe y dar la respectiva explicación de cada uno de los puntos del informe, pone a consideración de la Junta su informe.

Resolución 07/29/03/2014

Los Accionistas de la Compañía COTURCIP S.A. en forma unánime deciden en forma unánime aprobar el informe del señor Gerente.

3. **Informe del Comisario**

Continuando con el orden del día se invita al señor Comisario para que presente su informe, toma la palabra el señor Norman Ramírez comisario de la compañía, quien da lectura a su informe, en el cual hace conocer su trabajo en la revisión de la documentación, registros contables, que todo la documentación se encuentra en orden y cumplen con todos las exigencias. Se encuentran al día los libros sociales y se ha dado cumplimiento con las obligaciones en el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, así como también los pagos de los beneficios sociales a los empleados,

las aportaciones al IESS, y se ha cumplido con todos los proveedores. Al finalizar su exposición pone a consideración de la junta su informe.

Resolución 08/29/03/2014
Los Accionistas de la Compañía COTURCIP S.A. en forma unánime resuelven aprobar el informe del señor Comisario.

4. **Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico 2013**

Para tratar este punto se invita a la contadora de la empresa la Lic. Verónica Orosco quien da lectura del Estado de Situación Financiera del año 2013 haciendo la debida explicación y contestando cada una de las inquietudes de los señores accionistas. Al final la debida explicación la señora contadora, toma la palabra el señor gerente quien pone a consideración de la junta la aprobación del Estado de Situación Financiera.

Resolución 09/29/03/2014
Los Accionistas de la Compañía COTURCIP S.A. en forma unánime resuelven aprobar en forma unánime el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2013.

5. **Conocer y Resolver sobre el Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2013**

Continuando con el orden del día toma la palabra el señor Gerente Oswaldo Sánchez quien invita nuevamente a la señora contadora para que haga la lectura del Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2013. Toma la palabra la Lic. Verónica Orosco quien les da a conocer que el Estado se Resultados es donde se reflejan los ingresos y egresos que se realizaron en el año 2013, y que se encuentran detallados los conceptos de los ingresos como de los gastos. Toma la palabra el señor gerente quien pone a consideración de la junta la aprobación del Estado de Resultados Integral.

Resolución 10/29/03/2014
Los Accionistas de la Compañía COTURCIP S.A. en forma unánime resuelven aprobar en forma unánime el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

6. **Conocer y Resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico 2013**

En este punto el señor gerente expresa a los señores accionistas que la empresa en el año 2013 las utilidades que reflejan en el Estado de Resultado Integral son producto de los ingresos de nuevos accionistas y de otros ingresos que existieron por la recuperación de cartera, así como el ingreso por arriendo de las oficinas en Guayaquil, es por tal razón que existe una utilidad de $ 10.301.17 de los cuales se les pagara el 15% a los trabajadores, y seguido se hará el cálculo correspondiente para el pago del Impuesto a la Renta que es mínima la diferencia que hay que cancelar ya que se ha realizado el pago del anticipo del Impuesto a la Renta. La utilidad neta son valores que se encuentra pendiente de recuperar y que como ya se les dio a conocer se encuentran en cuentas por cobrar. Terminando su intervención el señor gerente pone a consideración de la junta de accionistas.

Resolución 11/29/03/2014
Los Accionistas de la Compañía COTURCIP S.A. en forma unánime resuelven que las utilidades del ejercicio del año 2014 se distribuyan a los trabajadores en el porcentaje

según el código de trabajo, se realice el pago del impuesto a la renta respectivo y que las utilidades liquidas del ejercicio para los accionistas no se distribuyan.

7. **Conocer y Resolver sobre el Presupuesto para el año 2014**

Seguido el señor Gerente Oswaldo Sánchez les invita a los señores accionistas a analizar el presupuesto para el año 2014, el mismo que ha sido planificado en base a los incrementos de los salarios, y los gastos permanentes que tiene la empresa, haciendo constar los gastos fijos que la empresa tiene en el año. Una vez revisado el presupuesto para el año 2014 con los señores accionistas, se pone a consideración de la Junta la aprobación del mismo.

Resolución 12/29/03/2014

Los Accionistas de la Compañía COTURCIP S.A. resuelven aprobar el presupuesto para el año 2014 y solicitan al señor gerente que en conjunto con el señor presidente traten de que se cumplan con el presupuesto.

8. **Conocer y Resolver sobre venta del Inmueble de la ciudad de Guayaquil ubicado en Sucre E/. Pichincha y Pedro Carbo**

Toma la palabra el señor Gerente y les expone a los señores accionistas que se siguen teniendo inconvenientes con la Coop. Santa por la falta de cumplimiento de algunos accionistas que no están cancelando puntualmente los prestamos, como es de conocimiento de todo el inmueble de Guayaquil se supo a la venta pero hasta la fecha aun no habido ninguna propuesta. Solicito a los accionistas que vean el mecanismo para que la inmueble de Base-6 se venda, que se haga una comisión entre los accionistas para que se encarguen de hacer la negociación. Toma la palabra la señora Lupe Bersoza quien indica que ya se ha venido tratando este punto sobre la venta del Inmueble pero aun no hay un comprador y que lamentablemente no se encuentran los accionistas en su totalidad, y que se debe hacer una mejor propuesta sobre el precio, por que el valor que se está pidiendo algunos interesados dicen que es muy alto. Seguido el señor Gerente solicita a los señores accionistas que resuelvan sobre este punto del orden del día.

Resolución 13/29/03/2014

Los Accionistas de la Compañía COTURCIP S.A. en forma unánime resuelven aprobar la venta del Inmueble de B-6 y que se mejore la propuesta para lo cual se solicita que los accionistas que prestaron el dinero para la compra del mismo se reúnan y determinen el precio en que se vaya a vender.

9. **Conocer y Resolver sobre el aumento de capital**

Para concluir con el orden del día toma la palabra el señor Gerente y propone a la junta que se haga un aumento de capital ya que la empresa solo cuenta con un capital de $ 1.120.00 y que este aumento serviría para que la empresa pueda adquirir algún bien. Toma la palabra el señor Luis Mera quien apoya la moción y que hace énfasis en la empresa debe incrementar su capital pero que no están todos los accionistas y que se deje pendiente este punto para una próxima junta. El señor Gerente invita a la Junta a que resuelva sobre este punto.

Resolución 14/29/03/2014

Los Accionistas de la Compañía COTURCIP S.A. resuelven apoyar la moción del señor Luis Mera y dejar pendiente este punto del orden del día para que se trate en una próxima junta.

Agotando el orden del día y siendo las doce horas con treinta minutos; el Presidente señor Cesar Aguilar Mora pide un receso de quince minutos para que se redacte el acta. Una vez terminada la redacción del acta se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por la Junta general de Accionistas. señor Cesar Aguilar Mora quien agradece a los presente y da por culminada esta Junta de accionistas.

Machala, 29 de Marzo del 2014

Sr. Cesar Aguilar Mora
PRESIDENTE

Sr. Oswaldo Sánchez Noblecilla
SECRETARIO